



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
Transporte de residuos sólidos generados por Industria, comercio o prestadores de servicios hasta .2 m3							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
Hacer la recolección de residuos sólidos no peligrosos empresariales de manera semanal, realizando un cobro de manera mensual bimestral o anual.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 164 Código Financiero del Estado de México y Municipios Art. 125 Ley Orgánica del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
N/A				NO	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A				NO	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Ultima orden de pago				NO	Copia simple	Manual de procedimientos Servicio de Limpia	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la dirección de Servicio Públicos y Mejoramiento Urbano. Cotización del servicio Solicitar la orden de pago por el servicio Generación de la orden de pago Pagar la orden de pago en ventanilla; en caso de realizar el pago por transferencia acudir al día siguiente a contraloría para validar el pago, posteriormente pasar a ventanilla a recoger su factura. Entrega de una copia del formato de pago.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 Días					
COSTO:		\$90.51 m3		Fundamento Jurídico Art. 164 del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO ☐		SI	TARJETA DE CRÉDITO ☐		NO
					TARJETA DE DÉBITO ☐		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Ventanilla en el H. Ayuntamiento La Paz					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Pago por transferencia o Cheque					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Departamento de Servicio de Limpia		Dirección de Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Juana Oropeza García	
DOMICILIO:	CALLE: Luis Cerón S/N	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Los Reyes Acaquilpan	MUNICIPIO:	La Paz
C.P.:	56400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 am. a 16:00 pm.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de residuos sólidos recolectan?		
RESPUESTA:	Solo residuos sólidos no peligrosos		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de empresas pueden solicitar el servicio de recolección?		
RESPUESTA:	Solo empresas que generen residuos sólidos orgánicos e inorgánicos		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo por el servicio?		
RESPUESTA:	El costo es dependiendo del volumen de residuos que como empresa generen, se basa en un tabulador del código financiero		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			____/____/____
CONT. OSVALDO RAMOS GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	C. JUANA OROPEZA GARCÍA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO		